

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2538

Número de Repertorio: 6688

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2538 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350642540	LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL	COMPRADOR
1308858693	PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3124027000	6192	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 03 octubre 2024

Fecha generación: jueves, 03 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 0 3 4 4 L 3 4 Z D Z I





ESCRITURA DE :

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN, A FAVOR DEL SEÑOR JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ.

CUANTIA: \$.9.900,00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01292

AUTORIZADA EL 30 DE AGOSTO DEL 2024

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 30 DE AGOSTO DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000077366



20241308002P01292



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

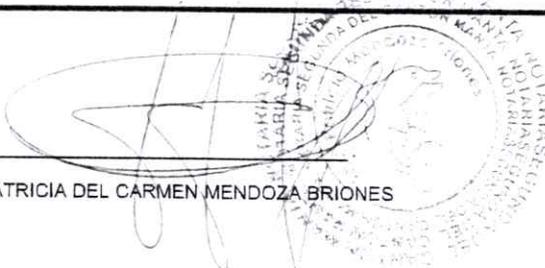
EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P01292						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2024, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308858693	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350642540	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	9900.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P01292
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2024, (16:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras2161990WF6PZEH https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1125843fjle9la https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1122938QNJX5WV https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1125119h9cadh7 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasVE-771418 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasVE-671418
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-00007366

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01292

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN, A FAVOR DEL SEÑOR JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ.

CUANTIA: \$.9.900,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, por una parte el señor **JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN**, portador del número de cédula **uno tres cero ocho ocho cinco ocho seis nueve guión tres**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación empleado particular, de cuarenta y cinco años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, teléfono número 0939780312, correo electrónico joffretacha17@gmail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí Ecuador

JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ, portador del número de cédula uno tres cinco cero seis cuatro dos cinco cuatro guión cero, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación empleado particular, de veintidós años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el inmueble signado con el número veintisiete de la manzana doscientos del Sector Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0967300428, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción;



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
patriciamendoza@hotmail.com

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**
Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN**, portador del número de cédula **uno tres cero ocho ocho cinco ocho seis nueve guión tres**, de estado civil soltero, de ocupación empleado particular, de cuarenta y cinco años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, teléfono número 0939780312, correo electrónico joffrepackay79@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ**, portador del número de cédula **uno tres cinco cero seis cuatro dos cinco cuatro guión cero**, de estado civil soltero, de ocupación empleado particular, de

Ag. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

veintidós años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el inmueble signado con el número veintisiete de la manzana doscientos del Sector Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0967300428, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Con fecha veintiocho de diciembre del dos mil siete, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha nueve de julio del dos mil siete, en la que los herederos del señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, dan en venta a favor del señor **JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN**, de estado civil soltero, los derechos y acciones del lote de terreno número veintisiete de la manzana doscientos del sector planificación Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Ocho metros y lindera con calle peatonal. **ATRAS:** Ocho metros y lindera con lote número treinta y tres. **DERECHO:** Trece metros cincuenta centímetros y lote número 571



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 6 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 / 05162683
pat.mendoza@hotmail.com



veintiocho. **IZQUIERDO:** Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintiséis. Con una área total de: CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **JOFFRE GABRIEL PACHEAY HOLGUIN**, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ**, los derechos y acciones del lote de terreno descrito anteriormente, lote de terreno número veintisiete de la manzana doscientos del sector planificación Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Ocho metros y lindera con calle peatonal. **ATRAS:** Ocho metros y lindera con lote número treinta y tres. **DERECHO:** Trece metros cincuenta centímetros y lote número veintiocho. **IZQUIERDO:** Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintiséis. Con una área total de: CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador

UNIDOS DE AMERICA; justo precio que el comprador declara haberlos cancelados al vendedor de contado, y que el vendedor declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, los derechos y acciones que le corresponde sobre el inmueble ante descrito. **SEXTA.** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos y acciones, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** El comprador, acepta la transferencia de dominio que la parte vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION.** El vendedor, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del



NOTARIA SECUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA ENRIQUES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257114 - 052622583
patricia.mendoza@notariel.com



Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADOR.** El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o de narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **DECIMA SEGUNDA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.** En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y

Abg. Patricia Mendoza Enriques
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

amistosa, renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES. Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes documentos habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, documentos que son veraz y nos remitimos a su contenido. **DECIMA CUARTA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar.



NOTARÍA PÚBLICA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994357214 - 051622583
pat.mendoza@hotmail.com

las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Javier Voélcker Chávez, con Matrícula 13-1984-12 Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del



NOTARÍA PÚBLICA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 09942372146 9312622583
patricia.mendoza@hotmail.com



terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección patricia.mendoza@hotmail.com; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta Ecuador-

acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.



Joffre Pachay Holguin

130885869-3

JOFFRE GABRIEL PACHAY HOLGUIN

C.C.No. 130885869-3

C.V.No.11760670



Jeremy Gabriel Lopez Ortiz
JEREMY GABRIEL LOPEZ ORTIZ

1350642540

C.C.No.135064254-9

C.V.No.74571602

Patricia Mendoza Briones

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msc.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
6192



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028566
Certifico hasta el día 2024-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 19 agosto 2008
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: Manzana doscientos del Sector Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno numero VEINTISIETE de la Manzana Doscientos del Sector Planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: Ocho metros y lindera con calle peatonal.

Atras: Ocho metros y lindera con lote numero treinta y tres.

Derecho: Trece metros cincuenta centímetros y lote numero veintiocho.

Izquierdo: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero veintiséis. Con una area total de: CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3263 viernes, 28 diciembre 2007	44305	44321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Fillberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los

Abg. Patricia Mendoza B. Torres
Notaría Pública Segunda
Monte Esmeraldas



señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 28 diciembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 julio 2007

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3263

Folio Inicial: 44305

Número de Repertorio: 6530

Folio Final : 44321

a.-Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones, Lote numero veintisiete de la manzana doscientos del sector Planificacion Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE. Ocho metros y lindera con calle peatonal. POR ATRAS: Ocho metros y lindera con lote número treinta y tres. COSTADO DERECHO: Trece metros cincuenta centímetros y lote número veintiocho. COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintiséis. Con una Superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028566 certifico hasta el día 2024-08-21, la Ficha Registral Número: 6192.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (copias) útiles fue materializado a petición del señor (a) de la página web el día de hoy amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 1 9 9 0 W F 6 P Z E H



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2161990WF6PZEH

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2161990WF6PZEH

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WES-24028566

NÚMERO DE FICHA: 6152

SOLICITANTE: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL - 1308858693

BENEFICIARIO: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL - 1308858693

FECHA DE SOLICITUD: 2024-08-21 11:11:18

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-09-20 11:24:16

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 082024-124782

Manta, miércoles 21 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL** con cédula de ciudadanía No **1308858693**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (foja/s) (util(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 21 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125843FJLE9LA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121881

N° ELECTRÓNICO : 235248

Fecha: 2024-07-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios a su competencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-40-27-000

Ubicado en: MZ-200 LT. 27 PLANIFICACIÓN MAZATO, MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 108 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308858693	PACHAY HOLGUIN-JOFFRE GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,480.00

CONSTRUCCIÓN: 9,355.20

AVALÚO TOTAL: 15,835.20

SON: QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122938QNJX5WV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-07-17 09:28:34

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1122938QNJX5WV

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 1122938QNJX5WV

NÚMERO: 472024-121837

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

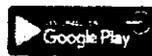
CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308858693

CLAVE CATASTRAL: 3124027000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-12 14:23:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/269319
DE ALCABALAS**

Fecha: 21/08/2024

Por: 205.86

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 21/08/2024



Tipo de Transacción:

COMPRVENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

Identificación: 1308858693 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL

Identificación: 1350642540 **Teléfono:**

Correo:

Detalle: COMPRVENTA DE DERECHO Y ACCIONES

CUANTIA: \$ 15,835.00

PREDIO: 3-12-40-27-000

VENDEDOR: PACHAY HOLGUIN-JOFFRE GABRIEL

COMPRADOR: LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL

PREDIO: Fecha adquisición: 28/12/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-40-27-000	15,835.20	108.00	MZ200LT.27PLANIFICACIONMAZATOMAZATO	15,835.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	158.35	0.00	0.00	158.35
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	47.51	0.00	0.00	47.51
Total=>		205.86	0.00	0.00	205.86

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) u/ll(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Briones Mendez
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

BRITISH AIRWAYS



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/269321

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/08/2024

Por: 62.40

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 21/08/2024

Contribuyente: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308858693

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14357.6

VE-771418



Abg. Patricia Mendez
Notaría Pública
Manta - Ecuador

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

Identificación: 1308858693

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL

Identificación: 1350642540

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/12/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-40-27-000	15,835.20	108.00	MZ200LT.27PLANIFICACIONMAZATOMAZATO	15,835.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	62.40	0.00	0.00	62.40
Total=>		62.40	0.00	0.00	62.40

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (fojas) útiles fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y su soporte electrónico, en ... el día de hoy ... de ... del cual certifico amparado en las ... de la Ley Notarial.

Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,835.00
PRECIO DE ADQUISICION	1,477.40
DIFERENCIA BRUTA	14,357.60
MEJORAS	8,738.22
UTILIDAD BRUTA	4,385.42
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,508.34
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	877.08
IMP. CAUSADO	61.40
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	62.40

BRUNNEN



N° 082024-124843
Manta, jueves 22 agosto 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHO Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-40-27-000 perteneciente a PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL con C.C. 1308858693 ubicada en MZ-200 LT 27 PLANIFICACIÓN MAZATO, MAZATO BARRIO MAZATO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,835.20 QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 20/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,835.00 QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125904FDPVS5F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPTON W. HUNTER
BIRMINGHAM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000206036

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

PACHAY HOLGUIN JOFFRE D/A HRDOS.DE JOSE

13XXXXXXXX3

000003934

571314

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-08-21

Expiración

2024-09-21

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2024/09-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-08-21 11:24:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

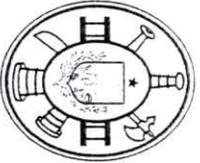
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA

CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMANDO EN JEFE
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



BanEcuador B.P.
 29/08/2024 09:01:45 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 9-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1607663757
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Jic Calderon P
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA:	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-527-000006473
 Fecha: 29/08/2024 09:02:02

No. Autorización:
 2908202401176818352000120565270000064732024090211

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 99999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

BanEcuador
 28 Jun 2024
 MANTA

COMPTON ELECTRONICS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308858693

Nombres del ciudadano: PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACHAY TOALA JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HOLGUIN SANTANA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 249-052-94026



249-052-94026

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





GOVERNMENT OF INDIA
MINISTRY OF DEFENSE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1979-02-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº 130885869-3



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PACHAY TOALA JORGE ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HOLGUIN SANTANA MARIA TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIJO 2016-06-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-06-09**

E23331222

00081207

Director General: *[Signature]*

Titular: *[Signature]*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles anversos, reversos son iguales a los originales. Manta, 13/08/2024.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

PACHAY HOLGUIN JOFFRE GABRIEL N° 11760670

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA N° 0059 MASCULINO

CE Nº 1308858693



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La constancia que consta en el presente documento, se otorga con base en el acuerdo a lo que dispone el artículo 275 y el artículo 378, numeral 1) de la LOECR - Código de la Democracia.

[Signature]
E. PRESIDENTE DE LA JRV

BRUNNEN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350642540

Nombres del ciudadano: LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ LUCAS JAVIER FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORTIZ DELGADO MERCEDES JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Jeremy Lopez Ortiz

Abg. Patricia Mendoza Eriales
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 246-052-93877



246-052-93877

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BIOMBA BIOMBA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **2002-01-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **135064254-0**





INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **BACHILL. EN CIENCIAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LOPEZ LUCAS JAVIER FRANCISCO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORTIZ DELGADO MERCEDES JACQUELINE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2020-03-03**

FECHA DE EXPIRACION: **2030-03-03**

E333313222

00078357

Jeremy Lopez Ortiz

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*

FF: Que las precedentes reproducciones que constan en....., fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales. Manta, 30/18/2024

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

LOPEZ ORTIZ JEREMY GABRIEL
Nº **74571602**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0041 MASCULINO**

1350642540



cc.n: **1350642540**

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que alire cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece la artículo 273 y el artículo 275 numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

Jeremy Lopez

PRESIDENTE DE LA JURY



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P01292.** LA NOTARIA. 


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mg
Notaria Pública Segunda del cantón Manta

